

130 -19.11

# INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL Modalidad Especial - Cierre Fiscal

MUNICIPIO DE CAICEDONIA 2014

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA Tulua mayo de 2015

CDVC-SOFP - 29



Auditor

# INFORME DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE INTEGRAL Modalidad Especial – Cierre fiscal

# MUNICIPIO DE CAICEDONIA 2014

Contralor Departamental del Valle del Cauca	ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA
Director Operativo de Control Fiscal	JORGE ANTONIO QUIÑONES CORTES
Responsable de la Entidad	LILIANA HINESTROZA SINISTERRA
Representante Legal entidad auditada	JORGE ALDEMAR ARIAS ECHEVERRY

URIEL MONTOYA GARCIA



# **TABLA DE CONTENIDO**

1. HECHOS RELEVANTES	4
2. CARTA DE CONCLUSIONES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	7
3.1. CONTROL DE GESTION	7
3.1.1. Evaluación Rendición de la Cuenta. 3.1.2. Legalidad. (Cierre Fiscal)	7 7
3.1.3 Planes de Mejoramiento	7
3.2. CONTROL FINANCIERO	7
3.2.1. Estados Contables.	7
3.2.2. Gestión Presupuestal. (Ejecución – en el cierre fiscal)	8
3.2.2.1. Resultado Fiscal.	8
3.2.2.2. Comparación de Ejecución Presupuestal y Estado del Tesoro. 3.2.2.3. Fuentes de financiación de las cuentas por pagar y las reservas	8
presupuestales- Superávit o Déficit de Tesorería	8
3.2.2.4. Evaluación de las reservas de apropiación excepcionales y cuenta	
por pagar.	10
4 ANEXOS	11



## 1. HECHOS RELEVANTES

El municipio de Caicedonia en la vigencia fiscal de 2014, presentó el siguiente resultado en materia del Cierre Fiscal:

La entidad en el ejercicio del cierre fiscal generó un Resultado Fiscal positivo por MIL NOVECIENTOS DIECISIETE MILLONES (\$1.917 millones), los cuales en el proceso de la validación se aclararon.

Para el Cierre Fiscal de 2014, el Municipio si arrojo en tesorería un sobrante presentando desequilibrio entre tesorería y presupuesto.

Evaluadas las reservas presupuestales y las cuentas por pagar, se determinó:

Superávit en: Recursos Propios, Fondos Especiales y Sistemas General de Participación, por ochocientos treinta y seis (\$836 millones).

Déficit en las fuentes Regalías y Otras Destinaciones Especificas por \$735.059.587 y Recursos de terceros por \$198 millones que deben ser girados a sus beneficiarios



## 2. CARTA DE CONCLUSIONES

Santiago de Cali,

Doctor
JORGE ALDEMAR ARIAS ECHEVERRY
Alcalde Municipal
Carrera 16 No 7 – 52 CAM P 1
Caicedonia - Valle del Cauca

La Contraloría Departamental del Valle del cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política y en cumplimiento del PGA 2015, practicó Auditoria con Enfoque Integral modalidad Especial al cierre fiscal al **Municipio de Caicedonia**, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia y equidad con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área, actividad o proceso examinado. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoria gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoria (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoria con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Subdirección Operativa Financiero y Patrimonial.



## **ALCANCE DE LA AUDITORÍA**

Se evaluaron los componentes de Control de Gestión y Control Financiero en los factores de rendición y revisión de la cuenta, legalidad presupuestal en la ejecución, planes de mejoramiento, estados contables- efectivo y gestión presupuestal específicamente en el cierre fiscal financiero y presupuestal al término de la vigencia 2014.

## CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca como resultado de la auditoria adelantada, conceptúa que la gestión del cierre fiscal, cumple con los principios evaluados (economía, eficiencia y eficacia), como consecuencia de los siguientes hechos:

#### Control Financiero

Se determinó que en el ejercicio del cierre fiscal, la entidad viene ejecutando sus gastos por debajo de sus ingresos, generando un resultado fiscal positivo por MIL NOVECIENTOS DIECISIETE MILLONES (\$1.917 millones). Valores que a la fecha de la validación del cierre no se encuentran incorporados al presupuesto de la vigencia 2015.

#### RELACIÓN DE HALLAZGOS

En desarrollo de la presente auditoria se generó un hallazgo administrativo

## **PLAN DE MEJORAMIENTO**

La entidad si debe de constituir plan de mejoramiento toda vez que durante el proceso de auditoría del cierre fiscal no se aclaró y justifico las observaciones presentada correspondiente a la incorporación de los recursos resultantes del presente ejercicio.

ADOLFO WEYBAR SINISTERRA BONILLA Contralor Departamental del Valle del Cauca



# 3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

En cumplimiento del PGA 2015, está Contraloría adelanta Auditoria Especial a los cierres fiscales de las entidades sujetas de control con el fin de evaluar la gestión fiscal y financiera durante la vigencia 2014.

De acuerdo con la información reportada por ustedes, se presentan los resultados arrojados en este ejercicio:

## 3.1. CONTROL DE GESTION

#### 3.1.1. Evaluación Rendición de la Cuenta.

Analizada la rendición de la cuenta, se observa que la entidad rindió en forma oportuna y objetiva, por cuanto su preparación y presentación se fundamenta en la identificación y la aplicación homogénea de principios, normas técnicas y procedimientos ajustados a la realidad de la entidad.

## 3.1.2. Legalidad. (Cierre Fiscal)

Evaluado el cierre fiscal de 2014, se estableció en el desarrollo del ejercicio del cierre fiscal se genera un resultado fiscal recursos de regalíaspositivo de MIL NOVECIENTOS DIECISIETE MILLONES (\$1.917 millones), el cual en proceso de validación se concluye que este corresponda a Recursos del sistema general de regalías, los cuales no se incorporan al presupuesto, los cuales se incorporan al presupuesto del 2015, ajustándose a la normatividad establecida por el estatuto orgánico de presupuesto.

## 3.1.3 Planes de Mejoramiento

En la Auditoria Especial al cierre fiscal vigencia 2013 no quedaron en firme hallazgos administrativos, por lo tanto la Alcaldía no suscribió Plan de Mejoramiento.

## 3.2. CONTROL FINANCIERO

## 3.2.1. Estados Contables.

Analizado el Balance de Prueba con corte al 31 de diciembre de 2014, se nota coherencia con los valores reportados en el Acta de Cierre Fiscal.



## 3.2.2. Gestión Presupuestal. (Ejecución – en el cierre fiscal)

#### 3.2.2.1. Resultado Fiscal.

El Municipio ejecutó ingresos por VEINTIOCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS (\$28.352 millones) y comprometió gastos por VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES (\$26.435 millones) generandoun Resultado Fiscal de MIL NOVECIENTOS DIECISIETE MILLONES (\$1.917 millones), (Ver cuadro No. 1)

#### **CUADRO 1**

MUNICIPIO DE CAICEDONIA										
	Análisis Resultado fiscal									
				Vigeno	cia 2014					
_	E	jecución Ingreso	s	Ejecución Gastos						
Ítem	Recaudo en	Ejecución en	Total Ingresos	Pagos	Cuentas por	Reservas	Pagos sin Flujo	Total Gastos	Resultado	
	efectivo	Papeles y Otros	rotal ingresos	rayus	pagar	Presupuestales	de Efectivo	Total Gastos		
Totales	24.863.522.303	3.489.217.434	28.352.739.737	24.299.113.354	396.095.372	1.740.115.562	0	26.435.324.288	1.917.415.449	
Fuente: Secretaria de Hacienda										

## 3.2.2.2. Comparación de Ejecución Presupuestal y Estado del Tesoro.

Los ingresos ejecutados por la entidad en el 2014 por concepto de recaudos en efectivo (\$24.863 Millones, más recursos del balance (\$549 millones), se le restaron los pagos efectuados en la vigencia (\$24.299 Millones), generando un saldo de (\$1.113 millones) que al compararse con los recursos que se presentan en el Estado del Tesoro por (\$2.436 millones), se determinó que en tesorería se encuentra un mayor valor en la conciliación entre presupuesto tesorería y por \$1.124.140.546, (Ver cuadro No 2)

#### **CUADRO 2**

MUNICIPIO DE CAICEDONIA  Análisis Confrontación de saldos Presupuesto y Tesorería  Vigencia 2014							
(Recaudo En Efectivo + Recursos del Balance y/o Disponibilidad) - Pagos	Estado de Tesorería	Descuentos Para Terceros (Retefuente - Reteiva - Otros)	Depósitos Judiciales u otros	Diferencia			
1.113.965.607	2.436.280.637	198.174.484	0	1.124.140.546			
Fuente: Secretaria de Hacieno	la Municipal						

3.2.2.3. Fuentes de financiación de las cuentas por pagar y las reservas presupuestales- Superávit o Déficit de Tesorería



## Hallazgo Administrativo No 1

Al evaluarse las Reservas Presupuéstales y Cuentas por Pagar por fuente de financiación, contra cada una de las fuentes desagregadas en el estado del Tesoro se determinó; que en las fuentes de Recursos Propios, Fondos Especiales y SGP, se presentó superávit por \$836.954.806 millones.

Déficit en las fuentes Regalías y Otras Destinaciones Especificas por \$735.059.587 y Recursos de terceros por \$198 millones que deben ser girados a sus beneficiarios.

#### **CUADRO 3**

MUNICIPIO DE CAICEDONIA									
Análisis Recursos a incorporar									
	Vigencia 2014								
Fuente	Estado del Tesorería	Reservas Presupuestales	Cuentas Por Pagar	Descuentos Terceros ((Retefuente - Reteiva -	Siguiente				
				Otros)	Vigencia				
	-1	-2	-3	-4	5=1-(2+3+4)				
Recursos Propios	285.466.656	2.452.256	122.008.303	0	161.006.097				
Fondos Especiales	638.635.051	24.631.090	173.062.888	0	440.941.073				
S. G. P	443.622.766	124.508.734	84.106.396	0	235.007.636				
Regalías	799.686.286	1.433.498.878	15.638.785	0	-649.451.377				
Otras D.E	70.695.394	155.024.604	1.279.000	0	-85.608.210				
Deducciones a favor de Terceros	198.174.484	0	•	0	198.174.484				
Totales	2.436.280.637	1.740.115.562	396.095.372	0	300.069.703				
Fuente: Secretaria de Hacienda Municipal									

El déficit presentado en regalías se debe a que el Ministerio de Hacienda a diciembre 31 de 2014 aun le faltaba por girar la suma de \$1.622 millones relacionado con el contrato de la vía Caicedonia-Barragán financiado con recursos del Sistema General de Regalías. Igual sucede con el déficit de otras destinaciones específicas, de las cuales con corte a diciembre 31 de 2014 faltaba por girar la suma de \$53 millones del programa revivir — Colombia Mayor y \$142 millones de Fonade.

De acuerdo a la situación presentada se acepta la argumentación del municipio, no dejando hallazgo con connotación disciplinaria en firme, se deja administrativo para verificar la incorporación de los superávit y déficit al presupuesto de la vigencia 2015.



3.2.2.4. Evaluación de las reservas de apropiación excepcionales y cuentas por pagar.

## Reservas de Caja

De la muestra correspondiente a las reservas de caja se seleccionaron las siguientes:

Comercializadora Giraldo y Gómez \$6.999.997 Wilson de Jesús Castañeda \$26.837.868 Fundación Biosfera \$119.086.168

Las reservas de caja seleccionadas en la muestra y revisada la documentación en la fuente se consideraron bien constituidas, la primera correspondiente a la Comercializadora Giraldo y Gómez correspondió a suministro de víveres para el Hogar del anciano, las facturas correspondían al 2014, así mismo, la certificación de ingreso de los elementos de consumo.

El Contrato de obra No 194 se ejecutó en la vigencia 2014, tiene su respectiva acta de terminación del 27 de diciembre de 2014 por lo tanto, se constituía en una cuenta por pagar.

La cuenta correspondiente a la Fundación Biosfera se constituyó a través del convenio 007 del 29/11/2010 el cual se ejecutaría hasta el 29/09/2011. Como tal la cuenta por pagar está bien constituida pues, según informe de interventoría el proyecto se terminó desde el 15/05/2013.

# Reservas de apropiación

De acuerdo a la muestra seleccionada por el equipo auditor, se determinó revisar las siguientes cuentas correspondientes a Reservas de Apropiación excepcionales constituidas, correspondientes a:

Daniel Vélez Parra \$46.107.723
Wilson de Jesús Castañeda \$141.024.604
Robert Alfaro García \$24.631.090

Por los argumentos expuestos por el ente territorial el equipo auditor determina que no opera situación que amerite por esta reserva determinar hallazgo sobre esta situación, se anexan soportes que muestran que los recursos para la ejecución del contrato para la construcción de las viviendas, terminaron de llegar en diciembre de 2014.



# 4. ANEXOS

AUDITORIA ESPECIAL AL CIERRE FISCAL MUNICIPIO DE CAICEDONIA Vigencia 2014										
		RESPUESTA DE LA	CONCLUSIÓN		TIPO DE HALLAZGO					
No.	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES ENTIDAD AUDITORIA		Α	s	D	Р	F	DAÑO PATRIMONIAL	
1	Al evaluarse las Reservas Presupuéstales y Cuentas por Pagar por fuente de financiación, contra cada una de las fuentes desagregadas en el estado del Tesoro se determinó; que en las fuentes de Recursos Propios, Fondos Especiales y SGP, se presentó superávit por \$836.954.806 millones.  Déficit en las fuentes Regalías y Otras Destinaciones Especificas por \$735.059.587 y Recursos de terceros por \$198 millones que deben ser girados a sus beneficiarios.	Ministerio de Hacienda a diciembre 31 de 2014 aun le faltaba por girar la suma de \$1.622.118.230 relacionado con el contrato de la vía Caicedonia-Barragán financiado con recursos del Sistema General de Regalías. Igual sucede con el déficit de otras destinaciones específicas, de las cuales con corte a diciembre 31 de 2014 faltaba por girar la suma de	argumentos expuestos por el sujeto de control, la observación se eleva a hallazgo administrativo.  De acuerdo a la situación presentada se acepta la argumentación del municipio, no dejando hallazgo con connotación disciplinaria en firme, se deja administrativo para verificar la incorporación de los superávit y déficit al presupuesto de la vigencia 2015.	X						
	TOTALES			1						

